



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSOS DE INCONFORMIDAD:
RI-86/2023 Y ACUMULADOS

RECURRENTES:
PARTIDO POLITICO MORENA Y
OTROS

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
DE BAJA CALIFORNIA

MAGISTRADO PONENTE:
GERMAN CANO BALTAZAR

Mexicali Baja California, a dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos en funciones, de este Tribunal de Justicia Electoral, Mtra. Karla Giovanna Cuevas Escalante, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente Mtro. Jaime Vargas Flores, que a las catorce horas con treinta y cuatro minutos del presente día, se recibió en Oficialía de Partes, **escrito original** constante en tres fojas, signado por el Lic. Juan Manuel Molina García, representante propietario del Partido Político Morena, ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con lo que dice promover **excitativa de justicia** dentro del expediente citado al rubro. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones IV y XIX, 49 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, 7, fracción I, 25, 59 y 61 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

ÚNICO.- Ténganse por recibido el escrito de cuenta, agréguese a los autos del expediente en que se actúa para que obre como legalmente corresponda.

Notifíquese por Estrados, Publíquese por Lista y en el sitio Oficial de internet del Tribunal.

Así lo acordó y firma **Mtro. Jaime Vargas Flores**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante la **Mtra. Karla Giovanna Cuevas Escalante**, Secretaria General de Acuerdos en Funciones quien autoriza y da fe.

Cumplase.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES